

Informe de Gerencia

Guayaquil, Junio 10 del 2009.

Señores

ACCIONISTAS DE CARLOS ESTRADA GONZALEZ S.A. CARESTRADA
Ciudad

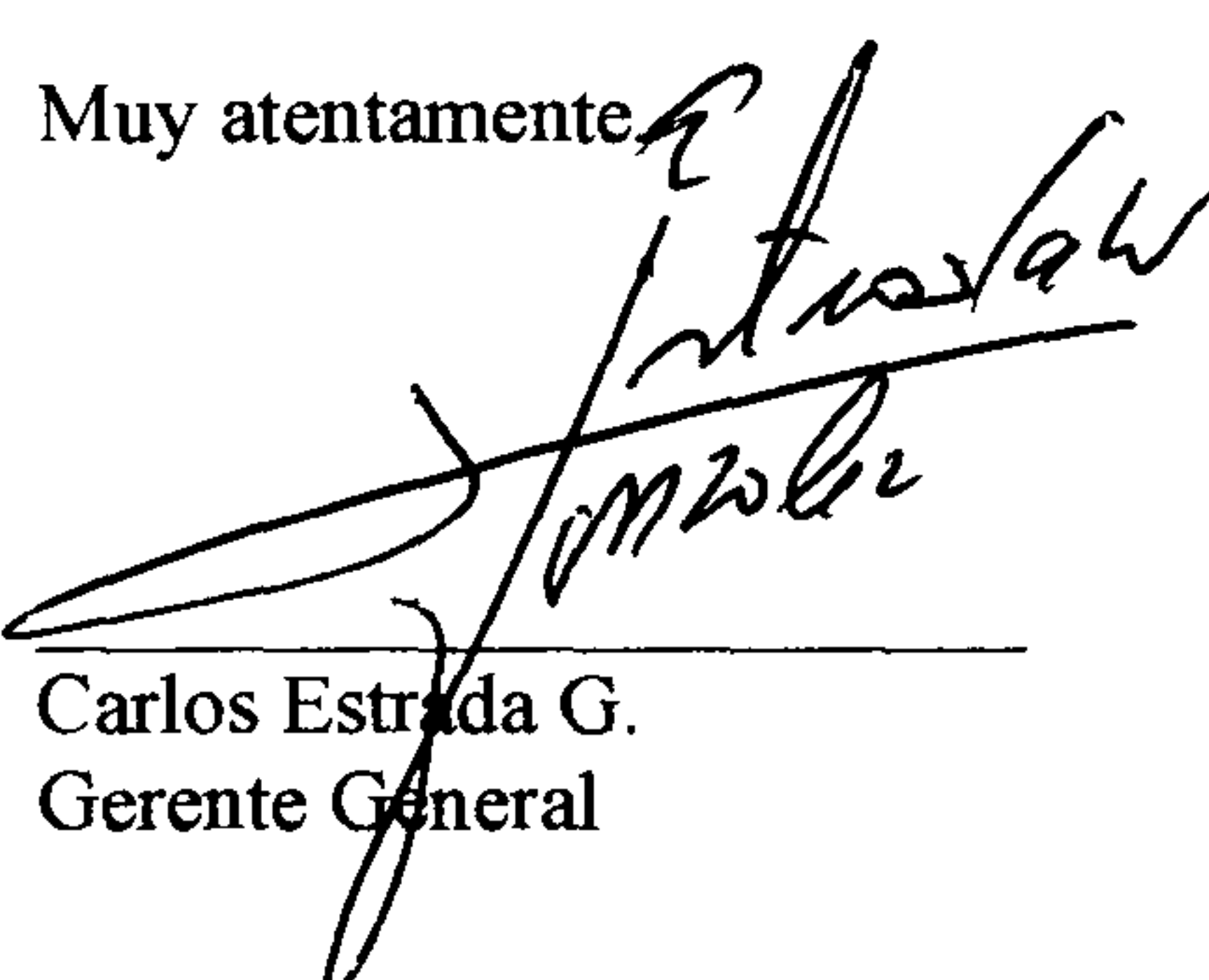
De mis consideraciones

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "CARLOS ESTRADA GONZALEZ S.A. CARESTRADA" entrego a ustedes de conformidad de conformidad con el artículo #124 de la Ley de Compañías y la Resolución #90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, el informe anual de actividades económicas, al 31 de Diciembre del 2008:

- Adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación, Estado de Resultados, anexos, y Balance General, para su respectivo análisis y aprobación.
- Los Negocios Sociales han sido en general satisfactorios.
- Los objetivos y las metas económicas planificadas por esta administración han sido alcanzados y los mismos están relacionados con la actual situación financiera del país.
- A las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, se le ha dado cumplimiento.
- Los impuestos y contribuciones de Ley están cancelados.
- Haciendo una comparación entre el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual, es superior.
- Dejo constancia que los 21.025.78 dólares por utilidades del presente ejercicio, ha sido transferida a la respectiva cuenta acumulativa del patrimonio de esta compañía.
- Finalmente solicito a la Junta de Accionistas realizar las inversiones necesarias para poner en funcionamiento los negocios proyectados.

Sin otro particular de importancia que tratar, quedo de ustedes.

Muy atentamente,


Carlos Estrada G.
Gerente General

